57

Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Anuncio de las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el expediente ES/031/2022 para la cobertura de tres plazas de Profesores de Educación Física.

El Tribunal designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2022, por el que se aprobaron las bases para la cobertura, por turno libre, mediante concurso de méritos, de tres plazas de profesores de educación física, personal laboral, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (EXPEDIENTE ES/031/2022) con códigos del catálogo de puestos de trabajo 140.A.2, 140.A.3 y 140.A.9, categoría A2, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2019, publicada en el BOCM n.º 12 de 15 de enero de 2020, se reunió el pasado 20 de septiembre, acordando la siguiente valoración del concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento:

De acuerdo con las Bases de la convocatoria publicadas, se procede a la comprobación de la documentación presentada por los aspirantes y se realiza la siguiente valoración de la experiencia, la formación general y la formación específica:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
AGRA SIERRA RUTH	36,25	20,00	20,00	76,25
CANALES MARTINEZ Mª TERESA	9,20	20,00	20,00	49,20
FRAILE LOPEZ MIGUEL ANGEL	10,00	20,00	20,00	50,00
GARROTE BALLESTEROS M. ANGEL	10,00	20,00	20,00	50,00
GOAS MORENO JUAN JOSE	10,20	20,00	20,00	50,20
LOPEZ JIMENEZ ROSA NIEVES	0,00	10,00	15,00	25,00
MARTIN MEDINA SILVIA	1,75	20,00	20,00	41,75
MARTIN SANCHEZ Mª ISABEL	60,00	20,00	20,00	100,00
MANZANO VELASCO MANUEL	5,70	20,00	20,00	45,70
NISTAL GIL ROSA	10,00	20,00	20,00	50,00
NUÑEZ RAMIREZ JESUS	0,00	20,00	20,00	40,00
ORIVE TARDÓN IGNACIO	0,00	20,00	20,00	40,00
RIVERES BALDERO ELISA	0,00	20,00	15,00	35,00
RUBIO MARIN PABLO	0,00	20,00	15,00	35,00
SANCHEZ GONZALEZ ALVARO	7,50	20,00	20,00	47,50
SARRIA CORRAL DARIO ANGEL	60,00	20,00	20,00	100,00
VALDES ALVAREZ DANIEL EMILIO	0,00	20,00	20,00	40,00
WALCH CUESTA ALICIA	60,00	20,00	20,00	100,00

El Tribunal aprueba esta relación de calificaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso, que publicará en la página web municipal.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación de la fase de concurso para la presentación de posibles alegaciones.